

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VITESA CIA. LTDA.**

POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la Compañía VITESA, presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2012.

1. *La compañía durante el año 2012 ha cumpliendo con los requerimientos del SRI y de los organismos de control.*
2. *Durante el año 2012 la compañía no ha efectuado ninguna actividad ya que la decisión ha sido de liquidar la compañía.*
3. *Se dará seguimiento a la solicitud presentada a la Superintendencia de Compañías de liquidación, presentada el 30 de diciembre del 2008 mediante trámite N.7298-0, expediente N. 32178; de la que hasta la fecha no se ha recibido respuesta alguna.*
4. *Se efectuará los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil y en el Servicio de Rentas Internas para hacer efectiva la liquidación de la compañía.*

Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada y hago extensivo mi agradecimiento al personal por todo el trabajo y apoyo.

Cuenca, 30 de marzo del 2012



ING. HUGO VITERI SALAZAR

Presidente